

FORMULARIO

VISADO N° _____

FECHA: ____ / ____ / ____

COMIENZO DE OBRA

REQUISITOS

Conforme a lo que se establece en el artículo 2.4.3.1 del C.E. el profesional deberá presentar:

- 1) Adjuntar Declaración Jurada de ocupación de vía pública con vallado reglamentario (5.1.1.3 C.E.)
- 2) Comprobante de pago de la DDJJ mencionada (ver Ord. Impositiva Anexo XIII, Capítulo XIII, Art. 38°, Ítem r)
- 3) Permiso de Obra (copia de carátula de plano)
- 4) Certificado de Desratización vigente al día de la fecha (Sólo aplica para demolición total a realizar o si supera el 70% de la superficie aprobada), en original o copia certificada
- 5) Certificado o constancia de corte de suministro de gas, energía eléctrica y de saneamiento otorgados por las empresas prestatarias de servicios (Sólo aplica para demolición total a realizar o si supera el 70% de la superficie aprobada), en original o copia certificada.
- 6) Abonar Sellado (Cód. 51 - Aviso de Obra) correspondiente al Aviso de Obra
- 7) De corresponder: Proyecto convalidado por Dirección de Obras Municipales (DOM) de factibilidad de conducción de agua de napas

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que he dado comienzo a la obra, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.4.3.1 del Código de Edificación, el cual expresa: "Todo profesional responsable de acuerdo con lo establecido en el Código de Edificación, deberá notificar oficialmente a la D.O.P. el comienzo de la obra, una vez aprobados los planos y abonados, reglamentariamente, los derechos pertinentes. Este trámite se cumplirá en el formulario aprobado y dentro de los 3 días de iniciada la obra."

DATOS DEL PROFESIONAL SOLICITANTE

APELLIDO		NOMBRE			TIPO DE DOC	NÚMERO
CUIT / CUIL	TEL / CEL		CORREO ELECTRÓNICO			
CALLE		N°	PISO	DEPTO.	C.P.	LOCALIDAD

N° de Expediente de Obra _____

OBLIGACIONES

- 1) Exhibición del cartel de Permiso de Obra al frente de las obras y construcción de Valla provisoria según nueva normativa que se detalla en la página web (a descargar en el link de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano)
- 2) Protección a la vía pública y linderos: Artículo 5.14.2, incisos: a); a)1; a)2; b) del C.E.
- 3) Caída de materiales a linderos: Artículo 5.14.3 del C.E.
- 4) Prohibición de ocupar la vía pública con materiales y/o escombros: Artículo 5.14.4 C.E.
- 5) De corresponder, por ocupación de la vía pública con el vallado reglamentario, haber abonado los derechos correspondientes: Ord. Imp. Anexo XIII, Cap. XIII, Art 38, Inc. r)
- 6) Es de aplicación la Ordenanza N° 35841 de mantenimiento de buen estado de transitabilidad de la acera durante todo el transcurso de la obra.
- 7) Exhibición de la Constancia del comienzo de obra.

FIRMA DEL
PROFESIONAL SOLICITANTE

ACLARACIÓN

D.N.I.

**DECLARACIÓN JURADA
DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
CON VALLADO REGLAMENTARIO**

N° DE TRÁMITE: _____

FECHA: ____ / ____ / ____

DATOS DEL PROFESIONAL SOLICITANTE

APELLIDO		NOMBRE			TIPO DE DOC	NÚMERO
CUIT / CUIL	TEL / CEL		CORREO ELECTRÓNICO			
DOMICILIO DEL PROFESIONAL SOLICITANTE						
CALLE	N°	PISO	DEPTO.	C.P.	LOCALIDAD	

DATOS DE LA OBRA

DOMICILIO DE LA OBRA			
CALLE	N°	C.P.	LOCALIDAD

Como profesional responsable de la obra a ejecutarse en el domicilio de referencia, declaro que (indique con una X) si no se utilizara el espacio de vía pública al frente de la misma, según lo normado por el art. 5.1.1.3 del Código de la Edificación

En el caso de haber indicado la opción "Si", complete el siguiente cuadro:

Consecuentemente y conforme lo dispone la Ordenanza Impositiva vigente en el anexo XIII; capítulo XIII, canon por ocupación o uso de espacios públicos; art. 38°, inc. r, corresponde abonar (Cód. 929):

Si se encuentra sobre Av. Maipú, Av. del Libertador, Av. Mitre, Francisco N. de Laprida, San Martín, Hipólito Yrigoyen, Gdor. Ugarte, Mariano Pelliza, Paraná, Esteban Echeverría, Blas Parera	_____ m ² x\$ 14.25.00= _____ \$ por año o fracción
Si se encuentra sobre otras arterias	_____ m ² x\$ 750.00= _____ \$ por año o fracción
Total: \$ _____	

FIRMA DEL
PROFESIONAL SOLICITANTE

ACLARACIÓN

D.N.I.